Cuenca, Marzo 23 de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE EXPORTADORA K. DORFZAUN S. A. Ciudad.-

## Señores socios:

Acatando el nombramiento de comisario de la empresa: EXPORTADORA K. DORFZAUN S. A., he procedido al estudio y análisis de los estados financieros cortados a Diciembre 31 de 2011, así como las acciones administrativas y legales vigentes, luego de lo cual, me encuentro en capacidad de informar a ustedes lo siguiente:

La empresa Exportadora K. Dorfzaun Cía. Ltda.; se transformó en Exportadora K. Dorfzaun S. A. según consta en repertorio número 7240 del Registro Mercantil de Cuenca, con fecha Septiembre 22 de 2011

La contabilidad de la firma se registra en U.S. Dólares de los EE.UU. de Norte América, valorando todos sus activos y pasivos a costo histórico, y acatando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, haciendo que las cifras y valores que constan en los estados financieros cortados a Diciembre 31 de 2011, reflejen la realidad de la situación financiera y los resultados de la empresa, lo que se demuestra a continuación

## BALANCE GENERAL (SITUACIÓN FINANCIERA)

	ACTIVOS			ø	2 210 674 00
	Corrientes				2.210.674.00
	Fijo neto			\$	35.406.01
	Inversiones en otras empre	sas		\$	34.688.48
	Intangibles			\$	1.565.06
	TOTAL DEL ACTIVO			\$	2.282.333.55
	PASIVOS:				
	Corriente			\$	410.125.32
	A largo plazo			\$	491.297.84
	Diferido			\$	58.417.21
	PATRIMONIO:				
	Capital social	\$	140.000.00		
	Futuras capitalizaciones	\$	7.250.00		
	Reserva de capital	\$	500.591.90		
	Reserva legal	\$	23.820.82		
	Reserva facultativa	\$	56.954.34		
	Utilidad años anteriores	\$	172968.75	\$	901.585.81
	Resultados: UTILIDAD OPERACIONAL			\$	420.907.36
#	TOTAL DEL PASIVO Y	PATI	RIMONIO	\$	2.282.333.54

## BALANCE DE RESULTADOS:

UTILIDAD OPERACIONAL

Ventas netas		\$ 2.868.214.55
Costo de ventas		\$ - 2.151.846.42
Utilidad Bruta	\$ 716.368.13	
Gastos operacionales		
Administrativos	\$ 214.125.10	
De ventas	\$ 95.629.11	
Financieros	\$ 324.44	\$ - 310.078.65
Otros ingresos		\$ 14.617.89

420.907.36

De la utilidad operacional, la administración de la empresa, deberá acreditar a la cuenta Participación de empleados y trabajares el 15% correspondiente; y luego de la conciliación tributaria, se registrará el Impuesto a la Renta por el ejercicio de 2011; correspondiéndole a la Junta General de accionistas, resolver sobre los resultados remanentes.

La administración de la empresa ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de socios, con las normas laborales, tributarias y societarias en vigencia.

La administración de la empresa ha cumplido con la actualización de datos en sus libros sociales, correspondiendo al expediente de juntas, el de juntas generales y el talón de dividendos.

El ejercicio económico de 2012 constituye el año de adopción de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIFF.

Dejo constancia de mi agradecimiento para la administración y la sección de contabilidad, que me han prestado las facilidades correspondientes, para la elaboración del presente informe. El cual pongo a consideración de ustedes señores socios.

Atentamente

Vicent<del>e A.</del> Loyola COMISARIO